



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

591222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS
CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Se prohíbe el acceso a las aulas donde tenga lugar el acto de presentación o cualquiera de las pruebas de las que consta la fase de oposición con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión con el exterior. Se incluyen entre los soportes electrónicos los denominados relojes inteligentes (artículo 20.6 de la Orden de 25 de enero de 2021).

Debe traer y entregar la DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID 19.